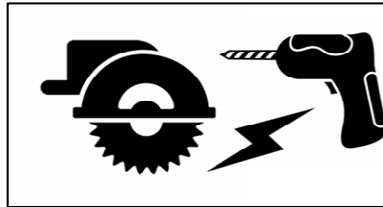


6 Utilización de herramientas manuales y eléctricas



- Utilizar la herramienta adecuada para cada trabajo, de forma correcta y NUNCA inutilizar las protecciones de las que ésta disponga.
- Las herramientas cortantes o punzantes deben guardarse siempre en fundas y/o soportes adecuados.
- NO abandonar nunca las herramientas en cualquier parte.
- Guardar siempre las herramientas en lugares seguros: cajas, maletas, estantes, portaherramientas, etc.
- Utilizar los EPIs (guantes, gafas, etc.) adecuados a la herramienta que se esté utilizando.
- En tareas en que se manipulen equipos, máquinas o productos en situación térmica extrema (calor o frío), utilizar los guantes adecuados.

7 Trabajos específicos (personal de mantenimiento autorizado)

- En general, todos los trabajos que supongan un riesgo específico para la salud y seguridad de los trabajadores deben ser realizados por personal cualificado para ello y debidamente autorizado. Entre otros:
 - Trabajos de soldadura (fontaneros, calefactores, mecánicos)
 - Trabajos en instalaciones eléctricas (electricistas).
- Seguir siempre los procedimientos de trabajo existentes en el servicio y las consignas preventivas establecidas en las evaluaciones de riesgo de cada actividad.

Para cualquier aclaración o información complementaria contactar con el **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** en el teléfono: 927 25 68 19

Díptico Informativo PREVENCIÓN DE RIESGOS EN MANTENIMIENTO

1 Sobreesfuerzos y fatiga postural

- Para transportar objetos pesados utilizar siempre que sea posible carros, carretillas o transpaletas.
- En la manipulación manual de cargas, transportar el menor peso posible, fraccionando la carga, agacharse y levantarse con la fuerza de las piernas sin curvar la espalda, mantener la espalda recta y la carga cerca del tronco, no girar con el tronco sino con los pies y pedir ayuda a un compañero cuando el material sea muy pesado. (VER DÍPTICO INFORMATIVO SOBRE MANIPULACIÓN DE CARGAS Y SOBRESFUERZOS)
- Evitar posturas inadecuadas o forzadas, alternando las tareas a realizar y estableciendo pequeñas pausas en la medida en que sea posible.

2 Caídas, golpes contra objetos y caída de objetos

- Mantener en orden los lugares de trabajo y libres de obstáculos las zonas de paso.
- Acceder a las dependencias siempre con la luz encendida.
- Utilizar calzado de seguridad con puntera reforzada.



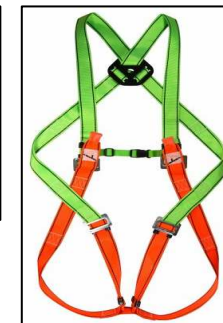
3 Escaleras de mano

- Deben apoyarse por abajo en una superficie plana y sólida.
- Subir y bajar a la escalera de FRENTE a la misma, NO de espaldas.
- NO subir pesos en los brazos que comprometan la seguridad del agarre.
- Introducir las herramientas en bolsas o en fundas antes de subir.
- Si la tarea se realiza a una altura de más de 3,5 metros de altura, debe utilizarse cinturón de seguridad u otra medida de seguridad alternativa.
- En trabajos eléctricos o próximos a instalaciones eléctricas, deben utilizarse escaleras con aislamiento eléctrico adecuado.
- NO utilizar una escalera simultáneamente por dos operarios.
- NO empalmar dos escaleras, salvo que reúnan las condiciones para ello y NUNCA tendrán una longitud superior a 5 metros.
- Apoyar la escalera formando un ángulo de 75 grados con la horizontal.
- Cuando se usen escaleras simples, los largueros deben sobrepasar al menos 1 metro de la altura de la zona a acceder.
- Las escaleras deben disponer de topes de apertura y de una cadena o tensor, que debe estar totalmente extendido.
- NO trabajar nunca en posición “a caballo” sobre la escalera.
- Si se trabaja en zonas de tránsito de personas o de vehículos, debe PROTEGERSE y SEÑALIZARSE la zona.



4 Trabajos en altura

- En alturas donde por diversas razones no pueda utilizarse una escalera de mano o una plataforma elevadora debe utilizarse un andamio de al menos 60 cm. de ancho, con rodapié y si la altura es superior a 2 metros debe tener barandillas laterales.
- Es obligatorio utilizar el arnés de seguridad para trabajos en altura donde exista riesgo de caída, como por ejemplo sobre andamios, plataformas, tejados, etc.
- Todos los materiales y herramientas que se depositen sobre la plataforma de trabajo deben colocarse dentro de cajones o contenedores que minimicen el riesgo de caída.



5 Utilización de máquinas en general

- Antes de poner en funcionamiento cualquier máquina, hay que LEER el manual de instrucciones, COMPROBAR que las protecciones y condiciones de uso son las adecuadas y que su conexión o puesta en marcha no representa un peligro para nadie.
- NO manipular de forma inadecuada ni inutilizar las protecciones y resguardos de las máquinas.
- DESCONECTAR las máquinas de la fuente eléctrica antes de realizar cualquier trabajo de mantenimiento en las mismas, comprobando que no existe energías residuales peligrosas y que no hay posibilidad de conexión accidental mientras se está efectuando la operación. VOLVER a poner todas las protecciones y resguardos de la máquina antes de ponerla de nuevo en marcha si se han retirado para limpieza o reparación.
- Si la maquina produce un nivel de ruido elevado, utilizar los protectores auditivos. Si existe riesgo de proyección de partículas, utilizar gafas de protección ocular. Si existe riesgo de contaminación biológica, utilizar los equipos de protección que estén indicados.